

DIARIO DE PALMA.

Viernes 4 de Enero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON É IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Libreria de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

Alcance.

Por via de Alcudia recibimos periódicos de Madrid que alcanzan al 28 del pasado, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real decreto devolviendo á D. Enrique María de Borbon duque de Sevilla los honores y consideraciones de infante de España y las condecoraciones de que fué privado por real decreto de 13 de mayo de 1848.

Real orden mandando que el día 31 del actual concluya el término hábil para que puedan reclamar los que se crean con derecho á las consideraciones como víctimas de la revolucion de julio.

Una real orden disponiendo el modo y forma en que debe reintegrarse el papel sellado que se invierta en los expedientes de subasta de bienes nacionales.

Extracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 28.—Abierta bajo la presidencia del Sr. Infante, á la una y veinticinco minutos, se lee y aprueba en votacion nominal por 56 diputados el acta de la última sesion.

Despues del despacho ordinario, se presentó una esposicion por el Sr. Sanchez del Arco, de varios vecinos de Cádiz, quejándose del gobernador de aquella provincia con motivo de la cuestion de subsistencia.

El Sr. Carrias anunció una interpelacion al ministro de la gobernacion.

El Sr. Bueno pidió que el congreso, en los sábados, dedicara mas tiempo á las interpelacio-

nes que estuvieren anunciadas, porque de lo contrario, muchas de ellas serian inútiles é inoportunas.

Entróse luego en la órden del dia, y habiéndose aprobado sin debate las actas de la provincia de Lugo, quedó admitido como diputado por la misma D. Manuel Gonzalez de Rivera.

Prosiguiendo la discusion del presupuesto del ministerio de la gobernacion, el Sr. Gil Sanz impugnó el artículo 5º, que trata de los gobiernos políticos, y el Sr. Iñigo le quedaba contestando.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 27 DE DICIEMBRE.

Leemos en la *Epoca*:

Aunque de dos dias á esta parte parece olvidada la modificacion ministerial, nosotros insistimos en creer que esta tendrá lugar ántes de que las cortes aborden el exámen de los ingresos para 1856. Lo que es muy dudoso es la estension que tendrá la reorganizacion del actual gabinete.

— S. M. la reina, solícita siempre por el bien del pueblo, ha destinado cuatro mil duros á la compra de varios objetos que se regalarán por la princesa de Asturias y sus augustos padres á la junta de señoras, que componen la asociacion de beneficencia domiciliaria. Como en otro lugar decimos, la rifa de estos y otros muchos regalos hechos con igual objeto, comenzará desde 1º de enero en los salones de la Trinidad.

— Tenemos entendido, dice el *Parlamento*, que la cuestion Ros de Olano se halla arreglada. El activo director de infantería, sigue en su puesto, habiéndose abandonado al parecer, al ménos por ahora, toda idea de reemplazarle en este importante cargo.

— Segun la *Voz del Pueblo* la esposicion de la clase obrera que va á presentarse á las cortes está ya copiada por uno de nuestros mas eminentes

calígrafos, y la está encuadernando junto con las 55,000 firmas uno de nuestros mas entendidos encuadernadores. Añade el mismo periódico que se están aun recogiendo mas firmas entre los obreros de Santiago y otras poblaciones.

— Parece que se va á presentar una proposicion para que las cortes desechen para siempre ó aprueben el proyectado restablecimiento de los derechos de puertas y consumos: esta noticia la da la *Soberanía Nacional*.

— Anoche á las siete ha fallecido en Madrid el señor duque de Sotomayor.

— El general O'Donnell se encontraba fuera de peligro. A las dos de la noche pasada el conde de Lucena descansaba tranquilamente. Los médicos tienen esperanza de que en la semana próxima se halle completamente restablecido.

— En estos dias últimos y anteayer, por la última vez, se han acercado al señor ministro de Hacienda varios capitalistas de Madrid para combatir ó hacer observaciones al establecimiento de la sucursal del *Crédito moviliario* de Paris en esta corte.

— Ayer tarde tuvieron lugar una larga é interesante conferencia con el señor ministro de hacienda, á propósito de la cuestion arancelaria, los señores Madoz y marques del Duero. Por graves razones, por las mismas que en estos dias somos muy sobrios en referir lo que pasa entre los ministros y los comisionados y diputados catalanes, no daremos detalles de lo que pasó en la conferencia citada; pero sí dirémos con satisfaccion que fué amistosa y conciliadora, y que de sus resultas hoy se habrá ocupado el consejo de ministros de la materia, aproximando asi el momento en que podamos anunciar que este negocio puede darse por terminado sin rebajar en un ápice el decoro del gobierno ni perjudicar en manera alguna á la la industria nacional.

— Segun las últimas noticias que hemos adquirido, es cosa completamente resuelta que la Constitución no se presentará á la sancion régia sino acompañada de las bases de las leyes orgánicas; si bien esta resolucion puede ser modificada por lo que en último extremo resuelvan las Cortes, á cuyo voto, dícese, que lo somete el gobierno.

Idem 28.

La cuestion de aranceles ha dado hoy á última hora un importante paso en el terreno de la conciliacion de todos los intereses. Despues de las repetidas conferencias en que han hecho el principal papel los señores Madoz y Concha, y el ministro de Hacienda tan firme en sus convicciones como dispuesto á dar á los industriales alarmados todas las garantías de calma y acierto, la comision encargada del exámen del proyecto para la reforma de aranceles ha acordado esta tarde con la aquiescencia del Sr. Bruil, el reunirse diariamente en el palacio del congreso desde el 10 de enero inmediato hasta el 10 de febrero, en cuyo térmi-

no oirá á los interesados en las diferentes industrias y ramos comprendidos en dicho proyecto que se presenten oportunamente. La sesion del 10 de enero empezará á las diez de la mañana.

— El general O'Donnell á la hora avanzada en que cerramos esta carta se encuentra bastante mejorado.

— De la sumaria que se mandó formar en averiguacion de la conducta de los escuadrones de Bailen, Aragon y Cataluña cuando en la noche del 22 al 23 de mayo último tuvo lugar en Zaragoza la sublevacion de parte de aquellas fuerzas, ha resultado que los gefes y oficiales de los citados cuerpos llenaron sus respectivos deberes, y en su consecuencia se ha mandado de real orden que se sobresea en la sumaria sin consecuencia alguna desfavorable para todos los gefes y oficiales á quienes se referia.

— La fraccion conservadora del congreso insiste, contra lo que parece definitivamente resuelto, que la nueva Constitución debe votarse en su totalidad ántes de ser sometida á la sancion régia. Segun la *Epoca* no es cosa completamente resuelta el que se archive la Constitución. El gabinete, dice, restablecido que sea el conde de Lucena, se ocupará nuevamente en esta cuestion que será llevada al fallo de las cortes.

— Segun escriben desde Sevilla á *El Parlamento*, la villa de Olvera ha sido teatro de los mas escandalosos y censurables atentados. Habiéndose puesto mal el administrador que allí tiene la casa de Osuna, D. Miguel Carcedo, con los que en varias épocas han pretendido repartirse bienes del ducado, y habiendo sido ascendido á la administracion de Marchena y Paradas, apenas cundió la noticia por el pueblo, un peloton de hombres armados embriagados en la taberna rodeó la casa del administrador, dispararon multitud de tiros contra las puertas y ventanas, esponiendo con tan inaudito proceder la vida de un anciano de 70 años, de su muger de 60 y de su hija, y despues de tan heróico hecho se trasladaron á la casa de doña Francisca Carcedo hija del administrador, reproduciéndose la misma escena de vandalismo, de llanto y de esterminio.

Desde esta última fueron á la de doña Joaquina Arredondo, viuda del que fué brigadier gefe de la guardia civil de este tercio, D. José de Castro, madre política de D. Eduardo Carcedo, y allí tuvo repeticion la escena de confusion y espanto que he mencionado, durando estos incalificables sucesos hasta las cuatro de la mañana del citado viérnes, ejecutados á paciencia de las autoridades y fuerza pública, que no tuvieron el generoso sentimiento de presentarse á impedir, no ya el disparo de los tiros, sino el saqueo, el pillage y la muerte, consecuencias precisas de tan absurdo y monstruoso precedente.

— Llamamos la atencion de quien corresponda sobre la siguiente carta de Tortosa que con fecha

14 del corriente escriben á un periódico de Barcelona:

«Es desconsolador á la par que injusto lo que está pasando en esta ciudad con las vírgenes dedicadas al Señor, que se conservan en el claustro. Ocupados todos sus bienes en virtud de la ley de desamortización, nada han percibido del gobierno desde aquella fecha, quedando reducidas á la mayor indigencia. Esto es hasta bochornoso, pues es muy justo que se satisfagan los réditos legítimos de sus dotes que importaron al convento el día que tuvieron entrada en él. ¿Qué se quiere hacer con estas buenas señoras? ¿Acaso reducir las á la desesperación para que abandonen los claustros? No parece posible. Pero es necesario que se sepa, para que llegue á noticia del gobierno de S. M., que si esas buenas señoras no han sucumbido, es por las limosnas de personas caritativas que no han olvidado este deber cristiano.»

—Dice el *Correo Universal*:

Tenemos la satisfacción de anunciar que el señor Gutierrez de la Vega, director del *Leon Español*, ha sido puesto ayer en libertad, después de tres meses y medio de arresto. La enérgica constancia con que el señor Gutierrez de la Vega ha defendido los fueros de la prensa, y la dignidad con que ha soportado los amargos días de la cautividad, son otros tantos títulos que puede agregar á los muchos que ya tenía al aprecio y estimación de los hombres imparciales que no estén subyugados por la tiranía del espíritu de partido.

—También los valencianos se oponen á la aprobación del proyecto de arreglo de aranceles. Varios fabricantes y maestros del arte mayor de la seda, han dirigido una exposición á las Cortes para que no tomen en consideración dicho proyecto.

—El ayuntamiento de Tarrasa ha elevado una enérgica al par que reverente exposición á las Cortes constituyentes pidiendo que se nieguen al restablecimiento de la contribución de consumos.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, sábado, 29 de diciembre.

Los comisionados berceleses firmaron hoy una exposición pidiendo la información parlamentaria. Hoy habrá reunión general en casa del Sr. marques del Duero. Los diputados se contentan con la resolución de la comisión parlamentaria.

La comisión que ha de entender en la cuestión del puerto de Barcelona, se compone de los señores Madoz, Gener, Degollada, Mateu, Campdon, Montesinos y Franquet.

Madrid 30 de diciembre.

La comisión que ha de entender en la cuestión del puerto de Barcelona, ha tomado en consideración el proyecto del ingeniero Soler presentado por los diputados. El presidente de esta comisión es D. Pascual Madoz y el secretario D. Rafael Degollada.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AMÉRICA. — De San Francisco con fecha 20 de noviembre dicen que los periódicos de California de aquel mismo día traen la noticia de un combate encarnizado que ha tenido lugar en las márgenes de Rio-Rojo, entre los indios y las tropas regulares de los Estados-Unidos. Bien que superiores en número (400 contra 300) estas han tenido que tocar retirada después de una lucha de cerca nueve horas. Su pérdida en esta acción es de 18 muertos y 25 heridos. A consecuencia de este descalabro el general Wood ha creído deber trasladarse al teatro de las hostilidades.

La quincena última ha sido todavía más fecunda en sangrientos dramas. Tres de ellos en particular han hecho gran sensación. El general Richardson, *marshall* de los Estados-Unidos por el distrito septentrional de la California ha sido asesinado por un jugador de profesión. El matador ha sido entregado en manos de la justicia y con grandísimo trabajo se le ha podido sustraer de la venganza popular.

En Monterey M. Isaach B. Wall, colector del puerto, y M. Williamson, asesor de las tasas del condado, han caído inmolados por una banda de mejicanos. Perseguidos por los americanos han sostenido una batalla en regla cerca de Salina en la cual han conservado la superioridad.

Por otra parte el capitán Archibaldo Mac Rae, comandante del guarda costas de la aduana *MacLellan*, se ha suicidado á bordo de su buque.

Partes telegráficas particulares.

Paris, sábado 29 de diciembre, á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Hoy á medio día ha tenido lugar la entrada de la guardia imperial y de los regimientos procedentes de Crimea.

El emperador, que se había trasladado á la plaza de la Bastilla dirigió á las tropas la alocución que más abajo insertamos.

Todas las casas del bulevard estaban adornadas con colgaduras; la población entera se había dirigido á los puntos por donde pasaba la comitiva, saludando al emperador y á las tropas con las más vivas aclamaciones.

El desfile tuvo lugar en la plaza de Vendôme ante S. M. el emperador, y en presencia de S. M. la emperatriz que estaba en el balcón del ministerio de Justicia. A las tres regresaban SS. MM. á las Tullerías en medio del entusiasmo general.

Paris, sábado por la tarde.

En este momento están desfilando las tropas por los boulevards en medio de una multitud inmensa y entusiasta.

Los soldados llevan ramos de laurel en sus fusiles.

El emperador ha dirigido á las tropas el discurso siguiente:

«Soldados: Me presento ante vosotros, como en otro tiempo el Senado Romano se presentaba á las puertas de Roma ante sus legiones victoriosas.—Vengo á deciros que habeis merecido bien de la patria.

Mi emocion es grande, porque á la dicha de volveros á ver se mezclan dolorosos sentimientos por los que no existen ya, y un profundo disgusto por no haber podido conducirlos en persona al combate.

Soldados de la guardia y de los regimientos de línea, sed bien venidos.

Vosotros representais al ejército de Oriente, ese ejército cuyo valor y perseverancia han ilustrado de nuevo nuestras águilas, y reconquistado á la Francia el rango que le es debido.

La patria que ha seguido paso á paso todo lo que se ha llevado á cabo en Oriente, os acoge con tanto mayor orgullo, cuanto que mide vuestros esfuerzos por la tenaz resistencia del enemigo.

Os he llamado ántes de terminarse la guerra, porque he creído justo reemplazar á los regimientos que mas han sufrido. Todos podrán de este modo adquirir su parte de gloria, y el pais que sostiene seiscientos mil soldados, tiene interes en que haya actualmente en Francia un ejército numeroso y aguerrido dispuesto á trasladarse donde la necesidad lo exija.

Conservad, pues, cuidadosamente los hábitos de guerra, afirmaos en la esperiencia adquirida, y estad dispuestos á contestar, si llega el caso, á mi llamamiento.

Pero ahora olvidad las fatigas de la vida del soldado; dad gracias á Dios de haberos conservado la vida, y marchad orgullosamente entre vuestros hermanos de armas y vuestros conciudadanos, cuyas aclamaciones os esperan.»

Palma

4 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el segundo comandante del tercer batallon de Asturias D. Rafael del Pino.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN TELESFORO PAPA Y MÁRTIR.

Fué natural de Grecia, el que sucedió en el primado de la Iglesia á san Sixto I el año 140;

y despues de haber instituido las tres misas de Navidad, por la confesion de Cristo, habiendo padecido muchos trabajos, imperando Antonino Pio, alcanzó la palma que esperaba del martirio.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En San Jaime á las seis de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas al misterio de la Epifanía del Señor y al de la Concepcion immaculada de María santísima: á las diez y media habrá misa solemne; y por la tarde vísperas y maitines reservándose su D. M. á las siete y cuarto de la noche.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . .	7 horas y 16 minutos.
Pónese á las	4 y 44 id.
Sale la luna á las . . .	4 y 54 id. de la mad ³
Pónese á las	2 y 7 id. de la tarde

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

12 horas 6 minutos.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

De los periódicos de anoche solamente el *Genio* dá cuenta de las exequias de D. Francisco Llabres ántes Puigserver, celebradas ayer en la iglesia de San Eulalia; y cita la sesion de las Cortes en que tomó la palabra el diputado por esta provincia D. Ramon Perez.

AVISOS

Subasta.

El viénes 11 del corriente enero á las siete de la noche se subastará y rematará si las posturas son consideradas aceptables por los encargados de esta subasta, la venta de las fincas siguientes sitas en esta ciudad.

Casa con zaguan, entresuelo y piso principal, en la calle de la posada de la Tierra Santa, número 2 de la manzana 8.

Tres botigas contiguas, calle de las Monjas de la Consolacion, números 6, 7 y 8 de la misma manzana.

Otra botiga, calle de la Espartería, número 9 de la manzana 15.

El prédio Son Massanet, inmediato al camino llamado de la *Sinia d'en Gil*, con casa y demas pertenencias.

La venta de estas fincas se realiza con sujecion á los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero Francisco Tomas.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.